

La Patrona

RAÚL GUILLÉN JIMÉNEZ

Sargento de la Guardia Civil



▲ Imagen de la Virgen con fajín de Capitán General.

La definición que encontramos de patrón o patrona es la siguiente: Santo o Santa de quien se lleva el nombre, o bajo cuya invocación y protección se pone una iglesia, un país, una ciudad, una comunidad, una corporación, o un grupo de obras o de asociaciones piadosas.

En las Fuerzas Armadas y en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad de España, está generalizado el patronazgo desde tiempos muy antiguos.

La Guardia Civil, no se puso bajo la advocación de ningún santo o santa hasta transcurridos bastantes años de su creación, pero no así el Colegio de Guardias Jóvenes, que fue el primero en ponerse bajo el patronazgo de la Virgen del Pilar.

Los hechos y sus fechas

– El 14 de junio de 1808, comienza el primer sitio de Zaragoza por las tropas francesas, la Virgen del Pilar queda para siempre identificada con el pueblo zaragozano en su lucha por la libertad de la ciudad.

– Por Real Decreto de 9 de junio de 1908 se declara condecoración oficial la Medalla de los sitios de Zaragoza.

– El 8 de octubre de 1908, Centenario de los Sitios de Zaragoza se concede a la Virgen del Pilar Honores de Capitán General del Ejército Español y se le regaló un manto con un fajín de Capitán General.

– El 29 de noviembre de 1908, se colocan en torno a la Capilla de la Virgen, 19 banderas de otras tantas Repúblicas Hispanoamericanas, como colofón de los actos conmemorativos de la fundación del Colegio Pío Latino Americano de Roma. Las banderas bendecidas en el Vaticano por el Papa Pío X, fueron puestas en el Pilar por el Obispo de Ancud, Chile, Monseñor Jara.

– Por Real Orden Circular de 8 de febrero de 1913, se declara Patrona de la Guardia Civil a Nuestra Señora la Virgen del Pilar.

Sección de Instrucción, Recluta-

miento y Cuerpos Diversos.–Excmo. Sr.:–Visto el escrito que el Director General de la Guardia Civil dirigió a este Ministerio en 7 del mes próximo pasado, y teniendo en cuenta el favorable informe de Provicario General Castrense,



▲ Placa donada por la Guardia Civil.

▼ Banderas iberoamericanas ofrendadas a la Virgen del Pilar por los respectivos gobiernos.



el Rey (q.D.g.) se ha servido declarar Patrona de la Guardia Civil a Nuestra Señora la Virgen del Pilar.

De real orden lo digo a V.E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V.E. muchos años.–Madrid 8 de febrero de 1913.–Luque.

– Algunos años después, en 1917, es colocada una placa de mármol en la Basílica, para dar conocimiento público del patronazgo sobre la Guardia Civil.

El lugar de la placa

Aportaremos una pequeña información acerca del lugar donde esta colocada dicha placa, ya que si son pocos los guardias civiles que no han visitado alguna vez la Basílica del Pilar, si es posible que muchos de ellos no hayan llegado a verla todavía.

Se encuentra en la parte izquierda del arco que da acceso a la capilla de la Virgen, por la parte de la sacristía, y también en la parte opuesta al grupo de banderas con dos bombas, arrojadas desde un avión sobre El Pilar durante la Guerra Civil.

– El 12 de octubre de 1927, el Excmo. Sr. General Burguete, Director del Cuerpo, depositó en una bandeja de plata 56 monedas de oro, una pareja por cada Tercio, e hizo ofrenda de ellas a la Virgen del Pilar.

El Director General, con motivo de la ofrenda en el día de la Patrona, envió entre otros el siguiente telegrama:

Director general Guardia Civil a Mayor-domo Mayor de S.M. el Rey, Real Palacio.

“Al ofrendar en la Capilla de la Virgen del Pilar 56 monedas de oro, una pareja por cada Tercio, la Guardia Civil une a ese sentimiento de piedad, en el día de su Patrona, este mensaje, que lleva para S.M., nuestro Rey, el testimonio de su mayor respeto y admiración”. ♦